

Expediente: 1163/21  
Carátula: SIERRA HUGO DANIEL Y OTROS C/ DE MURUZABAL S.R.L. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3  
Tipo Actuación: DECRETOS  
Fecha Depósito: 28/02/2026 - 00:00  
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20070879116 - CITROMAX S.A.C.I., -DEMANDADO  
20288838411 - SIERRA, HUGO DANIEL-ACTOR  
20288838411 - BARRAZA, LUCAS ORLANDO-ACTOR  
20288838411 - QUIROGA, MARCOS FRANCISCO-ACTOR  
90000000000 - DE MURUZABAL S.R.L., -DEMANDADO  
20288838411 - BARRIONUEVO, JORGE DANIEL-ACTOR  
20268833596 - SERVICIOS Y SOLUCIONES LOS PRIMOS S.R.L., -DEMANDADO  
20288838411 - BARRAZA, ELIAS NOLASCO-ACTOR  
20288838411 - BARRIONUEVO, DANIEL ESTEBAN-CAUSANTE  
20288838411 - BARRIONUEVO, JUAN JOSE-ACTOR  
20288838411 - SIR, CLAUDIA SOLEDAD-HEREDERO DEL ACTOR  
20288838411 - BARRIONUEVO, PEDRO LUIS-HEREDERO DEL ACTOR

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1163/21



H105036080268

SIERRA HUGO DANIEL Y OTROS c/ DE MURUZABAL S.R.L. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-  
EXPTE. N°1163/21. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, febrero de 2026.

1) Se tiene presente la planilla fiscal practicada en el presente expediente la suma total de \$345.341,78 , que de conformidad con lo dispuesto por la imposición de costas de la Sentencia del 12/12/2025, será soportada: \$ 97.000,00 por la demandada CITROMAX S.A.C.I., \$14.700,00 por la demandada DE MURUZABAL S.R.L., \$24.900,00 por la demandadaSERVICIOS Y SOLUCIONES LOS PRIMOS S.R.L., y \$208.741,78 por todos los demandados en forma solidaria.

2) Atento lo expuesto, corresponde NOTIFICAR en el casillero digital, art. 197 y 199 del CPCYC la Planilla calculada a la parte demandada a fin que en el término de CINCO DIAS repongan la suma detallada en el punto 1) que antecede y a su cargo, bajo apercibimiento de pasar los antecedentes a la Dirección Gral. de Rentas de Tucumán, para su ejecución y cobro. 1163/21.MMR

Actuación firmada en fecha 27/02/2026

Certificado digital:  
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.